



Sindicato del Profesorado Extremeño

REUNIÓN INFORMATIVA (7 DE NOVIEMBRE DE 2013)

El pasado jueves, 7 de noviembre, a las 9:30 horas, fuimos invitados a una “reunión informativa” con el Director General de FP y Universidad” en la sala de juntas de la 4ª planta del módulo 5, edificio Mérida III Milenio.

Asistentes por la Administración: Javier Hierro (Director General de Formación Profesional y Universidad) y Luis Ferreira (asesor informático de la Dirección General de FP).

Asistentes por los sindicatos: José Antonio Romo Gutiérrez y Juan Ruiz García (PIDE) y representantes de ANPE, CCOO, CSIF y UGT.

La reunión comenzó puntual, excusando el Director General la ausencia del Jefe de Servicio de FP (Luis Jiménez), quien tenía otra reunión de trabajo a esa misma hora. Se inicia a las 09'30 horas y finaliza a las 13'10 horas.

Orden del día:

- **Informar sobre el Mapa de Formación Profesional.**
- **Informar sobre los Centros Integrados de FP en Extremadura.**

Resumen:

- **Mapa de Formación Profesional**

Nos presentan una aplicación informática, basada en un SIG (Sistema de Información Geográfica) que, combinada con varias bases de datos, representa el mapa físico de Extremadura donde visualizamos de manera global TODOS los Ciclos Formativos que existen en nuestra Comunidad.

Obviamente, se representa de una manera visual muy atractiva y, de un solo vistazo, mediante un sistema de capas (similar al Google Maps), se pueden realizar consultas sobre cualquier Familia Profesional, Ciclos (Grado Medio y/o Superior), distancias, etcétera, que nos permite un mayor conocimiento de cómo están repartida la FP en Extremadura.

El objetivo es utilizar la herramienta para mejorar la FP extremeña (instauración de nuevos ciclos según los sectores productivos, eliminar ciclos repetidos, poner ciclos de GS donde ya existe el ciclo de GM, poner ciclos de GM en IES que tienen un PCPI de la misma familia profesional, etcétera).

Todos los presentes entendemos que el Mapa debe estar ajustado al Mercado Laboral que tenemos en la actualidad.

Solicitamos una demo para utilizarla en las sedes y, con ello, hacer propuestas a la Administración. Ello no es viable por diferentes motivos (no es una aplicación web, sino un programa que debe instalarse en los ordenadores; las bases de datos son internas de la Dirección General de FP, etc.).



Sindicato del Profesorado Extremeño

Desde **PIDE**, proponemos que nos envíen un correo con las funcionalidades que ya tiene la herramienta para que, a partir de ellas, podamos realizar algunas propuestas de mejora a la misma.

- **Centros Integrados de Formación Profesional**

El Director General nos informa que la creación de Centros Integrados llevará 2 fases:

- A.** Publicar un Decreto que regule todo lo relacionado con estos Centros.
- B.** Crear los Centros Integrados en Extremadura.

Nos recuerda que en estos Centros sólo se impartirá la FP. No habrá ESO ni Bachillerato. Aunque está todo “abierto”, **la previsión inicial de estos 5 Centros es la siguiente:**

- **Mérida: Escuela de Hostelería (es referencia a nivel nacional).**
- **Badajoz: IES San José.**
- **Don Benito: Centro de Referencia de la Administración Laboral.**
- **Cáceres: IES García Téllez.**
- **Plasencia: IES Pérez Comendador.**

Obviamente, ante esto, hay varias cuestiones preocupantes: modificaciones de los ciclos, reubicación del profesorado, ... nos piden propuestas y se tratará de ello en una futura reunión.

Para terminar, le recordamos que los PCPIs son importantes para potenciar los Ciclos de Grado Medio en los Centros y no aparecen recogidos en el Mapa. Nos comenta que lo verán más adelante, en función de lo que pase con la LOMCE.

Fuera de los “puntos de reunión” desde PIDE expusimos:

- Formación del profesorado dentro del horario laboral y con convenios con empresas.
- Coordinación de las instrucciones desde la DGFP a inspección y a los centros, para que su difusión fuese correcta.
- Propuestas de ubicación de ciclos de GS en el entorno de los ya implantados de GM.
- En caso de modificación, traslado o supresión de ciclos formativos, que primero se empezase por quitar aquellos que se encuentre en régimen de concierto.
- Quitar los conciertos de toda la FP de grado medio, grado superior y PCPI que existen en Extremadura.
- Que se pueda ampliar oferta de FP aunque exista concierto de esas mismas especialidades en la localidad.
- Debido a que el mapa de FP conlleva movimientos y modificación de plantilla, dichas actuaciones se realicen en mesa técnica de personal docente.
- Que los sindicatos de la Mesa de Educación estemos en el Consejo Regional de la Formación Profesional, que es cuestión de modificación de normativa. En esta propuesta CCOO justificó que no es posible por la normativa actual, a lo que se respondió que es fácilmente subsanable.
- Sacar de nuevo la FP a la calle, para un mayor conocimiento por parte de la sociedad.



Sindicato del Profesorado Extremeño

Anexo: Propuestas Sindicato PIDE

Cuestiones de Alumnado de FP

- Pruebas de acceso a los ciclos formativos, tanto de grado medio como superior en septiembre.
- Matriculación. La gestión de matriculación en septiembre es deficiente, debido a que los alumnos se están incorporando a los centros hasta mediados de octubre, impidiendo el normal funcionamiento de los centros.
- Falta de plazas, año tras año, en ciclos formativos concretos, donde la demanda es muy inferior a la oferta.
- Implantación de ciclos de Grado Medio o Superior en el centro donde exista uno de ellos, o bien en la comarca, para que la continuación de estudios no suponga para el alumnado un sobre coste económico y personal.

Cuestión económica

- Separación clara de los presupuestos del centro, en cuanto a dotaciones de funcionamiento de las distintas enseñanzas existentes en el centro (ESO-Bachillerato-PCPI-CCFF), así como lo destinado a las distintas familias profesionales del centro.

Ámbito de implantación de ciclos

1. Supresión de los conciertos en todos los ciclos de Grado Medio, Superior y PCPI en Extremadura, y apertura de dicha oferta en centros públicos existentes.

Profesorado

- Formación del profesorado gratuita, actualizada, de calidad y útil para la práctica docente, en horario de trabajo, y en aquellos casos que dicha formación implique desplazamientos, estancia o cualquier otro tipo de gasto, sea asumido por la administración (centro, CPR, Consejería).
- Formación mediante convenios con empresas del sector.
- Normativa de funcionamiento con difusión adecuada a los profesores de Ciclos Formativos.
- Separación de jefaturas de departamento por ciclos formativos, y no agrupamiento por familias profesionales, debido a que no comparte.
- Pago de desplazamiento de tutorías de FCT con distancias reales, y no con distancias oficiales, de forma que los desplazamientos en ciudades se cobren por parte de los tutores.

Sindicales

Desde PIDE, como segundo sindicato por representación electoral en la Educación Pública en Extremadura, reiteramos nuestra solicitud de inclusión en el Consejo de Formación Profesional de Extremadura como sindicato docente, debido a que se nos excluye del mismo por motivos de reglamentación interna que beneficia incomprensiblemente a los dos únicos sindicatos presentes (siendo por resultados electorales el 3º y el 5º), cuestión modificable en cualquier momento por la Administración. Dicha petición se debe a que las organizaciones docentes no podemos expresar ni debatir propuestas en dicha dirección general, cuestiones que afectan a los centros docentes, a las condiciones laborales de los profesores de la enseñanza pública extremeña y a la comunidad educativa general.